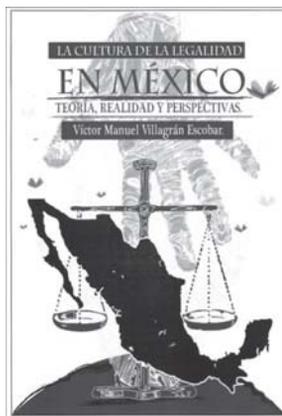


*LA CULTURA DE LA  
LEGALIDAD EN MÉXICO.  
TEORÍA, REALIDAD Y  
PERSPECTIVAS.*



*Reseña: César Fernando Ramírez  
Franco\**

VILLAGRÁN Escobar, Víctor Manuel, *La cultura de la legalidad en México. Teoría, realidad y perspectivas*, México, Editorial Aldea Global, 2013, 259 pp.

La construcción de ciudadanía es un tema que ha estado presente en las sociedades contemporáneas durante varias décadas, al lado de las ideas de cultura política y calidad democrática. Ello se debe a que tales conceptos se encuentran relacionados y no podrían ser comprendidos adecuadamente de manera aislada. Por ello los especialistas concuerdan en el hecho de que la consolidación de una verdadera cultura participativa solamente es alcanzable mediante la puesta en marcha de políticas gubernamentales que propicien el desarrollo de las capacidades cívicas de los individuos.

Entre las diversas acciones llevadas a cabo por el gobierno federal de nuestro país con el fin de implementar políticas públicas en materia de construcción de ciudadanía, encontramos varias propuestas tendientes a fortalecer la identidad nacional y democrática de los mexicanos. Así, en el año 2002 la Secretaría de Gobernación daría formal inicio al Programa

---

\* Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua; Maestro en Derecho con Mención Cum Laude por la Universidad Panamericana; Presidente Fundador del Capítulo Chihuahua de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.; se ha desempeñado como catedrático en la Facultad de Derecho de la UACH, en la Universidad Panamericana, en el ITESM campus Chihuahua y en el Centro de Estudios Penales y Forenses de la PGJE; es autor del libro «Justicia Penal Alternativa en México» de Editorial Porrúa; ha fungido como Director del Registro Civil del Estado de Chihuahua y actualmente es Magistrado de la Segunda Sala Penal Regional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua.

Especial para el Fomento de la Cultura Democrática, cuyo objetivo primordial era fomentar la presencia de actitudes, comportamientos, destrezas, juicios, valoraciones y concepciones propias de la cultura política democrática entre los actores políticos, la ciudadanía y la población en general.

Sin embargo, eventualmente las autoridades comprendieron que la construcción de ciudadanía, más allá de requerir tan solo de elementos que despertaran en las personas sus potencialidades políticas, requeriría también de herramientas que de manera conjunta propiciaran un respeto global y holístico al Estado de Derecho. De tal forma, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, quedaría establecido que el Estado de Derecho de un país, se sustenta, antes que nada, en el arraigo que tenga la cultura de la legalidad en la sociedad y así mismo, que el respeto a la ley es un valor que se debe fomentar en la conciencia de los individuos desde el nivel más elemental de convivencia social y fortalecer a lo largo de las diferentes etapas de la vida.

Al haber sido reconocida la cultura de la legalidad como un área trascendental para la consolidación y desarrollo de nuestro sistema jurídico-político, resultaba ineludible abordar su estudio de manera formal y estructurada. Dicha tarea es emprendida con esmero y dedicación en el libro "La cultura de la legalidad en México. Teoría, realidad y perspectivas", del jurista y filósofo chihuahuense Víctor Manuel Villagrán Escobar.

El objetivo primordial de dicha obra consiste en realizar un abordaje integral y analítico de la cultura de la legalidad, sin descuidar desde luego los aspectos didácticos de dicha asignatura. De esta forma, se parte del examen de las generalidades del Estado de Derecho: su nacimiento, sus tipos y su proceso de transformación histórica. Posteriormente se da paso al estudio de la cultura legal, antecesora teórica del tema que nos ocupa; son desarrollados así diversos aspectos jurídicos, políticos y sociológicos de gran relevancia académica. En un tercer apartado se indaga sobre la teoría general de la cultura de la legalidad. Aquí se analizan los conceptos, la genealogía y las consecuencias prácticas de la cultura de la legalidad. Se

realiza también un estudio comparativo sobre las diversas leyes que sobre cultura de la legalidad han sido promulgadas en nuestro país. Finalmente, se considera la situación actual de la cultura de la legalidad y son realizadas propuestas para la mejora integral de dicha temática jurídica.

El libro que aquí presentamos es sin duda una obra indispensable para todo aquél interesado en ampliar sus conocimientos sobre aquélla parte de la cultura que está llamada a ser uno de los pilares más sólidos e impostergables del Estado Democrático de Derecho: la cultura de la legalidad.

